



Expte N° 68.256.-

SANTA FE, 6 de junio 2016.-

VISTO el expediente de referencia por el que se propone designar a los miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2016 - 2017, y

CONSIDERANDO:

QUE el funcionamiento del mencionado Comité es reglado por la Resolución CS N° 294/07;

QUE los propuestos, docentes investigadores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, poseen una formación equivalente o superior a la de Magíster, cuentan con una reconocida trayectoria en la disciplina afín a la carrera y destacado compromiso institucional;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2016 - 2017, a los siguientes docentes investigadores de la Facultad:

- Dra. Aylén CARRASCO MILLIAN, DNI N° 93.746.738
- Dr. José Luis MACOR, DNI N° 14.830.760
- Dra. Marcela Alejandra PEREZ, DNI N° 16.817.591
- Mag. Marcela REYNARES, DNI N° 24.523.534
- Mag. Carlos SCIOLI, DNI N° 25.903.628

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 130/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar